



# SUPERVISION BASADA EN RIESGOS

División Control Intermediarios Valores  
Superintendencia de Valores y Seguros– Chile

**GUILLERMINA RIOS CASTILLO.**

16 de MAYO de 2011

# Supervisión basada en riesgos Intermediarios de Valores

## Temario



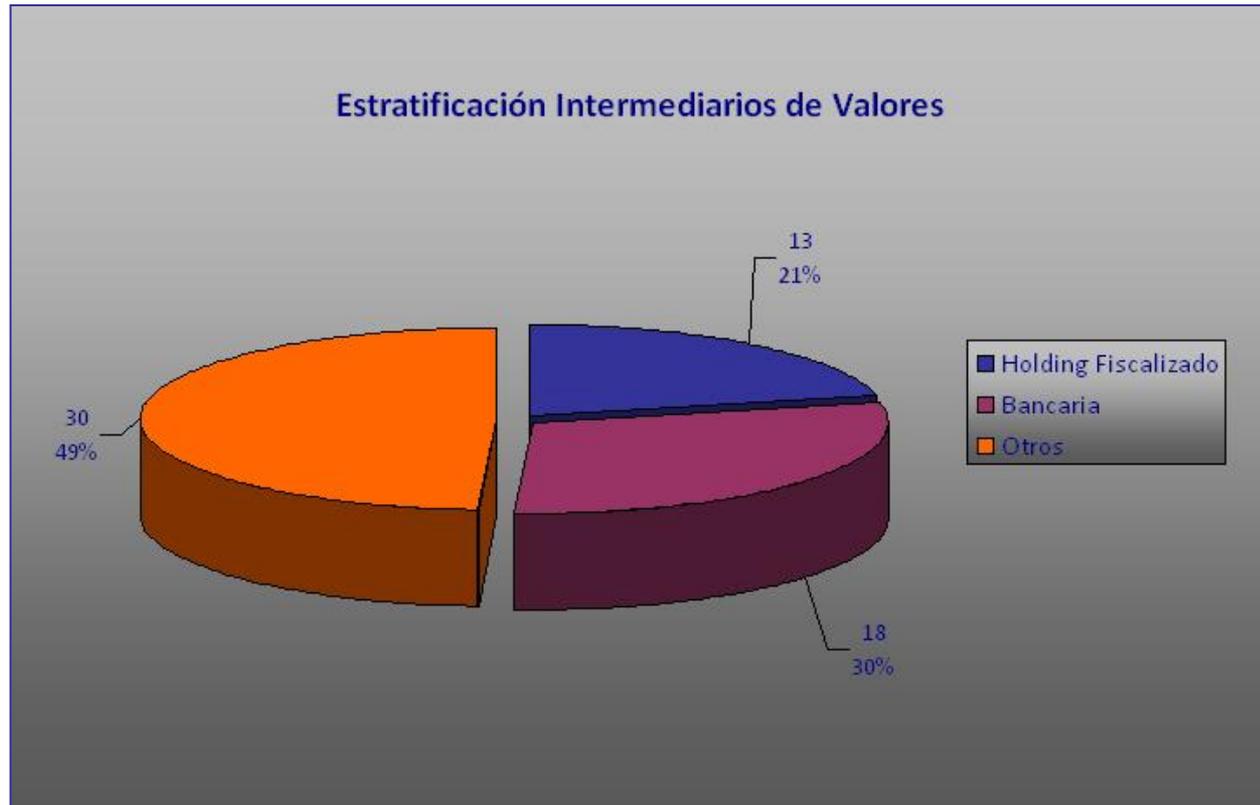
- **Antecedentes del mercado de intermediarios y bolsas**
- **Modelo de supervisión basado en riesgo DCIV**
- **Actividades de Fiscalización con Modelo SBR**



INTERMEDIARIOS VIGENTES A MARZO DE 2011	
CORREDORES DE BOLSA	47
AGENTES DE VALORES	15
BOLSAS DE VALORES	3
<b>TOTAL IV</b>	<b>65</b>

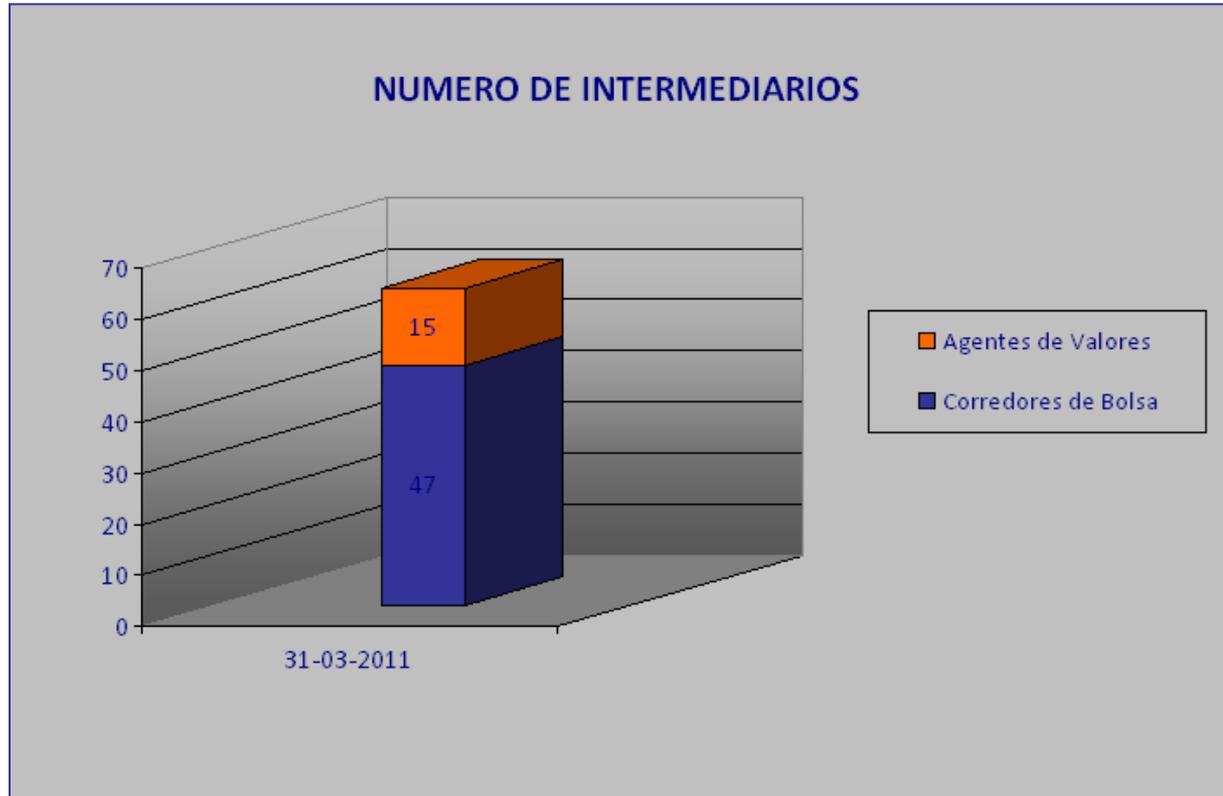
# Antecedentes del Mercado

## Estratificación de Intermediarios de Valores



# Antecedentes del Mercado

## Número de Fiscalizados





- Hasta el año 2003 el modelo de supervisión de la SVS (DCIV) se orientaba principalmente a la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias.
- A partir de ese año, se dio inicio a un proceso de cambio, poniéndose énfasis en la identificación de los riesgos asociados a las actividades que desarrollaban los fiscalizados y a la evaluación de la gestión de riesgos de los mismos.



**La aplicación del Modelo de SBR tiene como objetivos:**

- **Asignar eficientemente los recursos de fiscalización, hacia las entidades más riesgosas**
- **Asignar eficientemente los recursos de fiscalización, hacia las áreas más riesgosas**
- **Fortalecer los sistemas de gestión de riesgo de la industria**
- **Prevenir situaciones de riesgo a través de la creación de mecanismos de alerta temprana, evitando que se materialicen los riesgos**

# Modelo de supervisión basado en riesgo DCIV

## Estructura del Modelo SBR



### NIVEL I : REGULATORIO

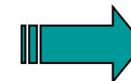
- NORMAS MINIMAS DE ENTRADA AL MERCADO
- REQUISITOS MINIMOS DE CAPITAL, LIQUIDEZ Y SOLVENCIA
- NORMAS SOBRE INFORMACION FINANCIERA
- NORMAS DE ORGANIZACIÓN INTERNA Y CONTROL Y GESTION DE RIESGO
- NORMAS DE CONDUCTA



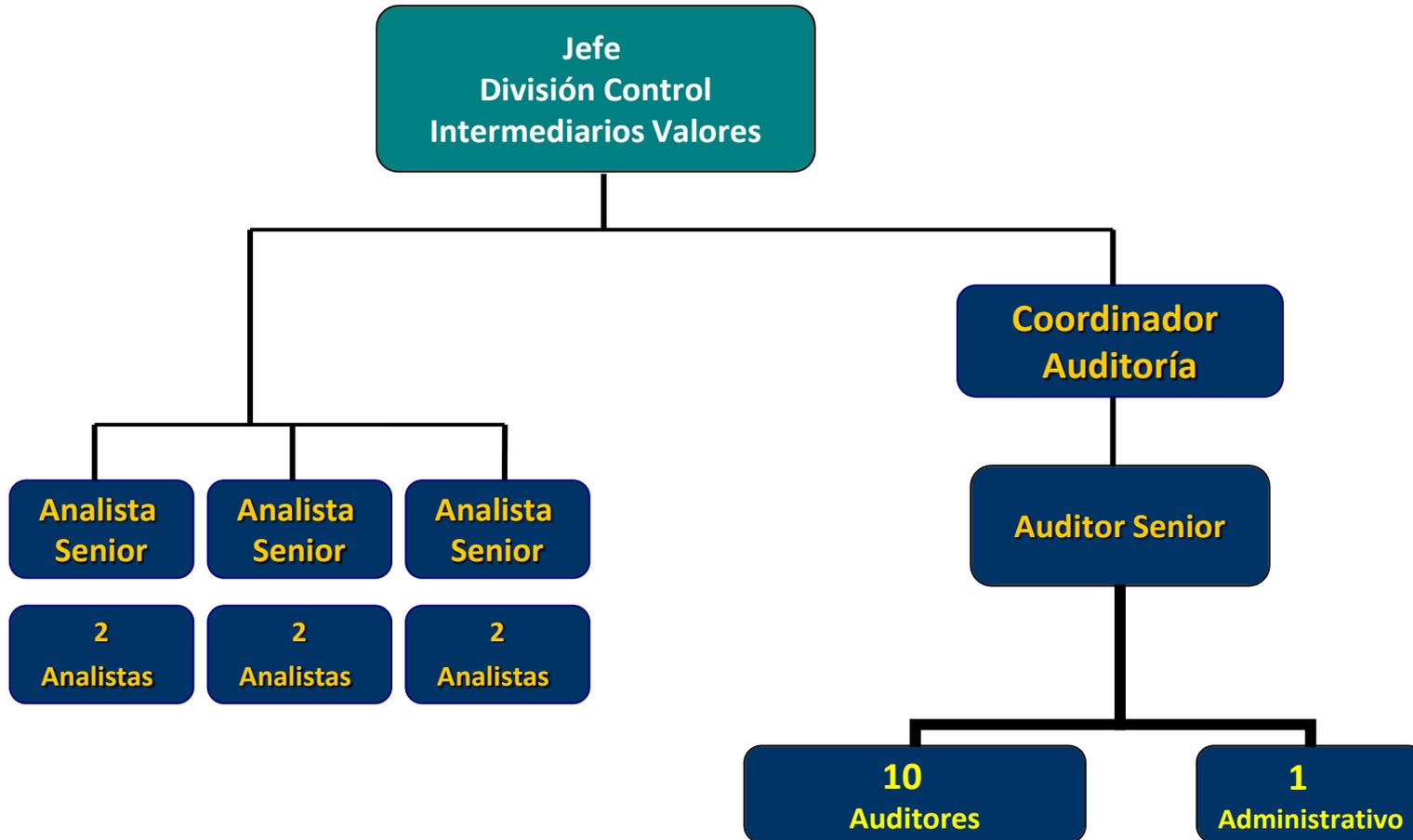
**FISCALIZACIÓN  
REMOTA**

### NIVEL II : SUPERVISION

- APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACION CON ENFOQUE BASADO EN RIESGO



**FISCALIZACIÓN  
IN SITU**





# Actividades de Fiscalización Remota – Enfoque SBR

## I. Fiscalización Remota

Determinar áreas de riesgo o situaciones relevantes que pudiesen afectar al intermediario o a terceros, a partir de la información que remiten a la SVS o la que envían otras entidades (Alerta Temprana).

3 Grupos  
de  
Analistas



DISTRIBUCION FISCALIZADOS por GRUPO			
1	BANDESTADO S.A.	CB	ACC
2	FIT RESEARCH	CB	ACC
3	ITAU CHILE	CB	ACC
4	LARRAIN VIAL S.A.	CB	ACC
5	CASH	AV	ACC
6	ING	AV	ACC
7	LARRAIN VIAL S.A.	CBP	ACC
8	CHG S.A.	CB	FA
9	DUPOL S.A.	CB	FA
10	ETCHEGARAY S.A.	CB	FA
11	MUNITA Y CRUZAT S.A.	CB	FA
12	FT AGENCIA DE VALORES	AV	FA
13	IB PARTNERS	AV	FA
14	LLANO Y BLAS (En trámite)	AV	FA
15	TRADITION CHILE	AV	FA
16	FACTORLINE S.A.	CBP	FA
17	FT S.A.	CBP	FA
18	CARLOS MARIN ORREGO S.A.	CB	SO
19	CHILE MARKET S.A.	CB	SO
20	FINANZAS Y NEGOCIOS S.A.	CB	SO
21	JAI ME LARRAIN Y CIA. LTDA.	CB	SO
22	LIRA	CB	SO
23	MOLINA, SWETT, VALDES S.A.	CB	SO
24	MONEDA	CB	SO
25	TANNER S.A.	CB	SO
26	AG	AV	SO
27	CONTEMPORA LTDA.	CBP	SO
1	BANCHILE S.A.	CB	AG
2	CELFIN CAPITAL S.A.	CB	AG
3	CONSORCIO S.A.	CB	AG
4	M.B.I. S.A.	CB	AG
5	AFEX	AV	AG
6	MONEX S.A.	AV	AG
7	CONSORCIO S.A.	CBP	AG
8	BBVA S.A.	CB	FL
9	C.B. S.A.	CB	FL
10	NEGOCIOS Y VALORES S.A.	CB	FL
11	PENTA	CB	FL
12	VALENZUELA LAFOURCADE S.A.	CB	FL
13	YRARRAZAVAL Y CIA. LTDA.	CB	FL
14	PENTA (En trámite)	CBP	FL
15	BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO	BV	FL
16	INTER CORREDORES	CB	MT
17	INTERVALORES LTDA.	CB	MT
18	UGARTE Y CIA. S.A.	CB	MT
19	VANTRUST	CB	MT
20	EXCEL CAPITAL	AV	MT
21	GFI BROKERS	AV	MT
22	HSBC (En trámite)	AV	MT
23	MAGNUS	AV	MT
24	ZURICH	AV	MT
1	CORP CAPITAL S.A.	CB	JP
2	EUROAMERICA	CB	JP
3	I. M. TRUST S.A.	CB	JP
4	SANTANDER S.A.	CB	JP
5	CORP CAPITAL	AV	JP
6	SANTANDER S.A.	AV	JP
7	BOLSA DE CORREDORES	BV	JP
8	BCI S.A.	CB	PC
9	CRUZ DEL SUR S.A.	CB	PC
10	MERRIL LYNCH	CB	PC
11	SERGIO CONTRERAS Y CIA.	CB	PC
12	STEINSAPIR (En trámite)	CB	PC
13	VALORES SECURITY S.A.	CB	PC
14	ESSEX (En trámite)	AV	PC
15	BOLSA ELECTRONICA DE CHILE	BV	PC
16	BICE S.A.	CB	EB
17	DEUTSCHE SECURITIES LTDA.	CB	EB
18	k2	CB	EB
19	SCOTIA SUDAMERICANO S.A.	CB	EB
20	BICE AV	AV	EB
21	FOREXCHILE	AV	EB
22	BANTATTERSALL S.A.	CBP	EB
23	BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE	BCP	EB

# Actividades de Fiscalización Remota – Enfoque SBR

## Fiscalización Remota



### INICIO DE ACTIVIDADES

**Documentación requerida para inscripción**

**Normativa:**

- Condiciones de educación mínima
- Capacidad financiera e infraestructura
- Antecedentes comerciales idóneos

**Otras acciones:**

- Reuniones con sociedades a inscribir
- Solicitud especial a través de Oficios

### EMPRESA EN MARCHA

- Estados Financieros
- Condiciones de liquidez y solvencia patrimonial
- Operaciones específicas
- Visitas a terreno

- Obtención de conocimiento del I.V.
- Obtención de conocimiento del mercado
- Detectar existencia de riesgos
- Enfocar recursos de auditoría en sociedades más riesgosas
- Mejorar eficiencia de auditorías in situ

### TERMINO DE ACTIVIDADES

**Solicitud de Cancelación**

- Resguardo de los activos de los clientes
- Cumplimiento de garantías







# Actividades de Fiscalización Remota – Enfoque SBR

## Fiscalización Remota

### Monitoreo de Operaciones Simultáneas

RESUMEN OPERACIONES SIMULTÁNEAS (\$) al 05.11.2009			
FECHA	OPERACIONES VIGENTES		
	Compras a Plazo	Ventas a Plazo	TOTAL
18.02.2008	314.371.561.355	314.371.561.370	628.743.122.736
29.10.2009	199.908.512.999	199.908.512.963	399.817.025.962
05.11.2009	225.614.484.822	225.614.484.809	451.228.969.631
VARIACIÓN % (18.02.08 - 05.11.09)	-28,23	-28,23	-28,23
VARIACIÓN % (29.10.09 - 05.11.09)	12,86	12,86	12,86

RESUMEN OPERACIONES POR BOLSAS			
Bolsa	OPERACIONES POR BOLSAS		
	Compras a Plazo	Ventas a Plazo	TOTAL
Bolsa de Comercio	130.655.604.489	130.655.604.476	261.311.208.965
Bolsa Electrónica	88.936.739.613	88.336.739.613	176.673.479.236
Bolsa de Valparaíso	6.622.140.720	6.622.140.720	13.244.281.440
<b>TOTALES</b>	<b>225.614.484.822</b>	<b>225.614.484.809</b>	<b>451.228.969.631</b>

% GARANTÍAS SOBRE OPERACIONES VIGENTES								
FECHA	Compras a plazo vigentes				Ventas a plazo vigentes			
	Operaciones	Garantías exigidas	Garantías enteradas	% Garantizado	Operaciones	Garantías exigidas	Garantías enteradas	% Garantizado
18.02.2008	314.371.561.355	90.178.567.497	140.446.537.166	44,7%	314.371.561.370	148.745.896.764	281.891.473.404	89,7%
29.10.2009	199.908.512.999	58.062.924.362	85.543.717.794	42,8%				
05.11.2009	225.614.484.822	65.087.303.191	104.170.025.908	46,2%				

OPERACIONES SIMULTÁNEAS CUENTA PROPIA Y CUENTA TERCEROS			
TIPO DE OPERACIÓN	COMPRA	% Sobre Compras	VEN
Cuenta Propia	7.607.764.569	3,4%	179.672,3
Cuenta Terceros	218.006.720.218	96,6%	45.941,6
<b>Total Operaciones</b>	<b>225.614.484.777</b>	<b>100%</b>	<b>225.614,4</b>

### Monitoreo de Operaciones Forward

RESUMEN OPERACIONES FORWARDS DÓLAR EN \$ AL 15.04.2010									
FECHA	COMPRAS FORWARDS DÓLAR			VENTAS FORWARDS DÓLAR			SALDO NETO		
	DERECHOS	OBLIGACIONES	SALDO	DERECHOS	OBLIGACIONES	SALDO			
05/02/2008	2.006.505.334.425	2.074.263.603.433	-67.758.269.008	1.804.297.562.586	1.742.387.320.540	61.910.242.046	-5.848.026.962		
08/04/2010	1.365.362.878.674	1.373.346.817.685	-7.983.939.011	1.349.685.944.070	1.339.447.440.624	10.238.503.246	2.254.564.235		
15/04/2010	1.360.781.523.777	1.359.114.172.728	2.667.351.049	1.342.316.302.141	1.343.479.633.142	-1.161.331.002	1.586.020.047		
VARIACIÓN % (08.04.10 y 15.04.10)	-0,34	-1,11		-0,55	0,30				
VARIACIÓN % (05.02.08 y 15.04.10)	-32,10	-34,53		-25,60	-22,89				

PARTICIPACIÓN DE MERCADO CONTRATOS FORWARD DÓLAR AL 15.04.2010						
INTERMEDIARIO	% PARTICIPACIÓN SOBRE OPERACIONES COMPRA DÓLAR					
	DERECHOS			OBLIGACIONES		
	al 15.04.10	al 08.04.10	al 05.02.08	al 15.04.10	al 08.04.10	al 05.02.08
LARRAN VIAL S.A.	27,85	23,41	18,88	28,01	23,58	18,96
BO S.A.	12,47	12,23	1,16	12,26	12,02	1,24
CEFIN CAPITAL S.A.	11,62	13,99	10,23	11,63	14,00	9,99
EUROAMERICA	9,58	10,15	9,65	9,50	9,99	9,51
I.M. TRUST S.A.	6,85	11,10	2,72	6,86	11,12	2,66
<b>68,38</b>	<b>70,88</b>	<b>42,63</b>	<b>68,26</b>	<b>70,72</b>	<b>42,37</b>	

INTERMEDIARIO	% PARTICIPACIÓN SOBRE OPERACIONES VENTA DÓLAR					
	DERECHOS			OBLIGACIONES		
	al 15.04.10	al 08.04.10	al 05.02.08	al 15.04.10	al 08.04.10	al 05.02.08
LARRAN VIAL S.A.	28,33	23,99	21,80	28,21	23,86	21,74
BO S.A.	12,48	12,23	0,00	12,65	12,42	0,00
CEFIN CAPITAL S.A.	11,02	12,87	11,52	11,01	12,81	11,78
EUROAMERICA	9,62	10,17	10,94	9,71	10,35	11,10
I.M. TRUST S.A.	6,94	11,33	3,07	6,94	11,32	3,12
<b>68,39</b>	<b>70,39</b>	<b>47,33</b>	<b>68,53</b>	<b>70,55</b>	<b>47,74</b>	

DESCALCE DERECHOS Y OBLIGACIONES DÓLAR POR OPERACIONES FORWARDS AL 15.04.2010				
FECHA	(*)		(**)	
	Descalce US\$ ACTIVO por Op. Forwards (en pesos)	Descalce US\$ PASIVO por Op. Forwards (en pesos)	Descalce US\$ ACTIVO por Op. Forwards (en miles US\$)	Descalce US\$ PASIVO por Op. Forwards (en miles US\$)
05/02/2008	273.438.571.331	9.381.557.446	573.019	19.981
08/04/2010	30.760.876.318	4.865.438.468	59.529	9.410
15/04/2010	21.598.039.645	4.284.149.010	41.450	8.242
VARIACIÓN % (08.04.10 y 15.04.10)	-29,84	-11,74	-38,37	-12,41
VARIACIÓN % (05.02.08 y 15.04.10)	-92,10	-54,23	-92,84	-58,50



# Actividades de Fiscalización Remota – Enfoque SBR

## Fiscalización Remota

### Revisión Informes de Bolsas de Valores



### Revisión Informes de Auditores Externos





# Actividades de Fiscalización Remota – Enfoque SBR

## Fiscalización Remota

### Visitas de analistas a Fiscalizados





- 1. Modelo de selección de entidades a revisar in situ**
- 2. Ejecución de las acciones de fiscalización programadas**



## 1. Modelo de Selección de Entidades a revisar in situ

- Se determinan las entidades susceptibles de ser revisadas durante el año, sobre la base de su exposición a los riesgos.
- El modelo de selección de entidades a auditar en terreno consta de 2 etapas:
  - Análisis Cuantitativo
  - Análisis Cualitativo / Rotación



# Fiscalización in Situ – Enfoque SBR

## Análisis Cuantitativo

- Elaboración de un Ranking determinado sobre la base de variables las cuales recogen diversos tipos de riesgo (Financiero, Operacional, de Impacto):

Entidad	XYZ Corredores de Bolsa S.A.
---------	------------------------------

	Variables	Ponderador de riesgo	Categoría de Riesgo			Puntaje
			Bajo	Medio	Alto	
1						
2						
3						
...						
...						
...						
15						
16						
		100 %			Total	



Matriz Ranking Cuantitativo

	Entidades Fiscalizadas	Puntaje
1		
2		
3		
...		
...		
...		
...		
n		

Más riesgosa

Menos riesgosa

# Fiscalización in Situ – Enfoque SBR

## Análisis Cualitativo



### Ficha de análisis de Analistas / Auditores Variables cualitativas

FICHA INTERMEDIARIOS DE VALORES						
Planificación Anual Auditorías en Terreno						
Nombre	FICHA INTERMEDIARIOS DE VALORES					
AUDITOR	Planificación Anual Auditorías en Terreno					
SVS	AUDITOR	Nombre	XYZ Corredores de Bolsa S.A.	CB / AV	Bco. Hold	Otro
Bolsas	SVS	AUDITORIAS				Planificación
SBIF	Bolsas	SVS	Año	Antigüedad	Tipo de revisión	2010
OTROS AN	SBIF	Bolsas	2006	4	Auditoría de Riesgo	Tipo
Denuncias		BC				Auditoría de Custodia
Sanciones	OTROS AN	BE	2005	5	Auditoría de Custodia	BCS
Audidores E	Denuncias	BV				
	Sanciones					
OPINIÓN	Audidores E	OTROS ANTECEDENTES				
Analista	OPINIÓN	Audidores Externos	Humphreys y Cia.			
Auditor	Analista	Propuesta...!!!				
Comité	Auditor					
	Comité					
	Comité					

- Evaluación ambiente interno
- Antigüedad, materia y observaciones relevantes de últimas auditorías de SVS, Bolsas de Valores y SBIF
- Planificación auditorías Bolsas de Valores y SBIF
- Denuncias
- Sanciones
- Estructura de propiedad y grupo al que pertenece
- Existencia de sociedades relacionadas prestadoras de servicios financieros, si son fiscalizadas o no
- Auditores Externos
- Cualquier otra información...



# Fiscalización in Situ – Enfoque SBR

## Análisis Cualitativo

Ficha de análisis  
Analistas / Auditores  
Variables cualitativas

Ranking  
basado en riesgo

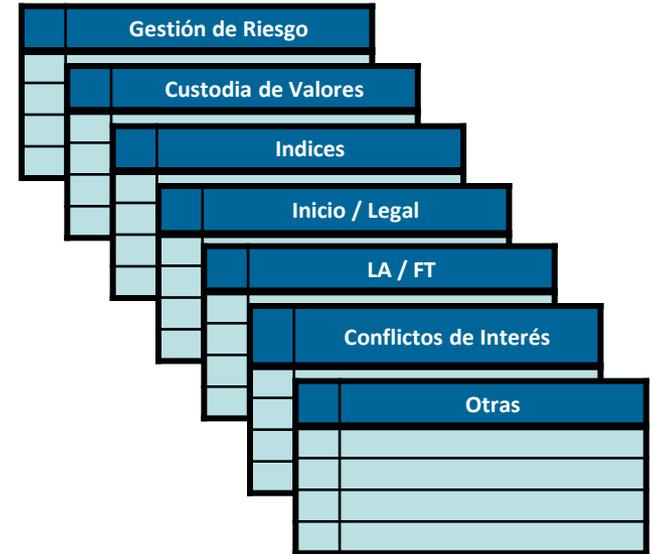
Rotación

Restricción

Disponibilidad de  
RRHH de Auditoría



Designación de Auditorías  
Año en curso



Asignación de Auditores y  
estimación de plazos

Intendente de Valores





# Fiscalización in Situ – Enfoque SBR

## 2. Ejecución de acciones de fiscalización programadas

A partir de la Planificación Anual de Auditorías en Terreno, se desarrollan las actividades de fiscalización en las oficinas del fiscalizado.

**Auditorías de Gestión de Riesgo**

**Otras auditorías de riesgo**

### Objetivo:

Evaluar la forma en que el intermediario administra sus riesgos, esto es, cómo identifica, mide, monitorea y controla el riesgo inherente a las actividades que desarrolla.

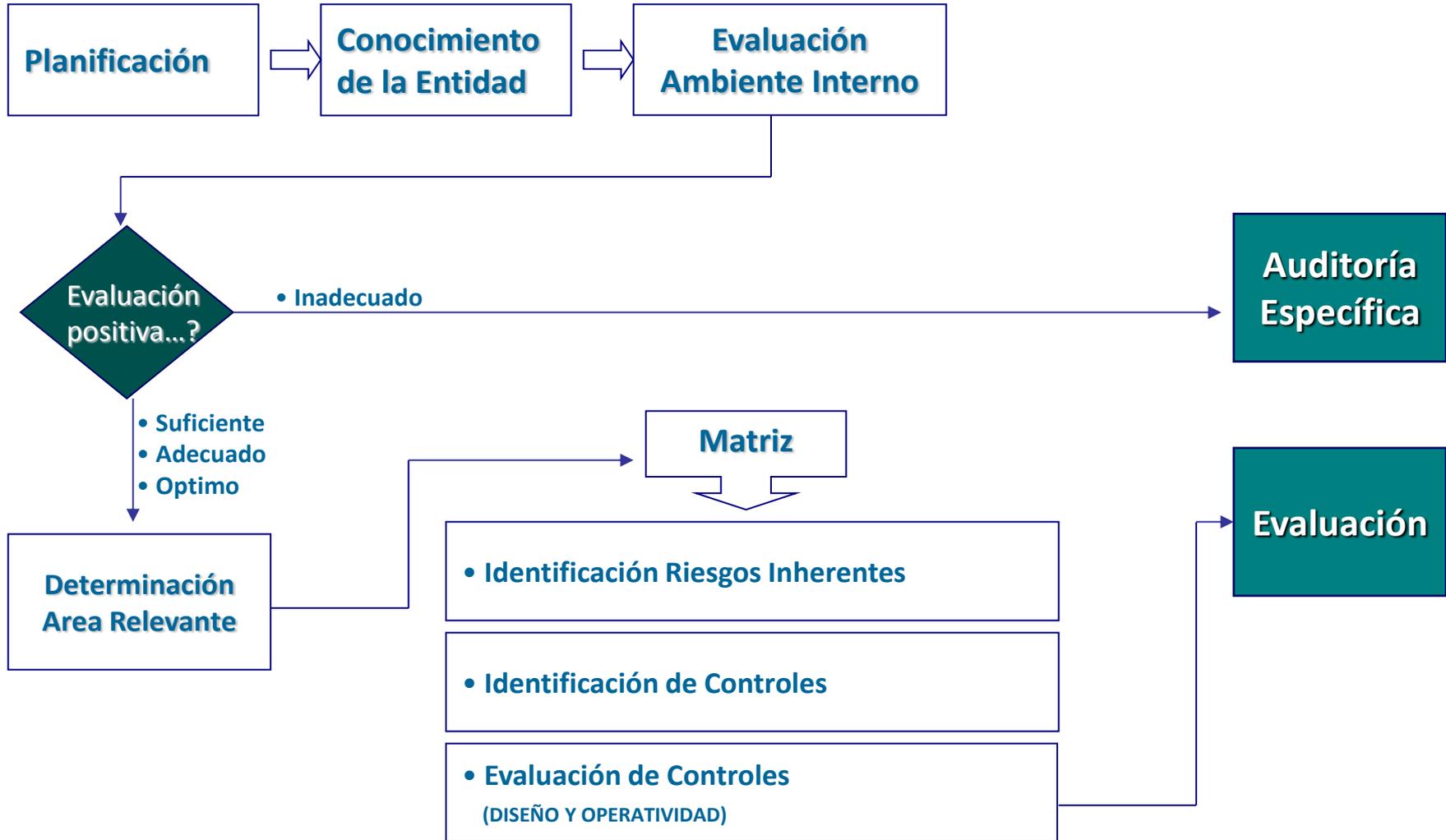
Los riesgos presentes en estas actividades se refieren a:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operacional



# Fiscalización in Situ – Enfoque SBR

## Auditorías de Gestión de Riesgo





- **Planificación administrativa de la auditoría**
- **Análisis del intermediario en función de información disponible.**
  - ❖ **Ficha del intermediario**
  - ❖ **Análisis de antecedentes actuales y tendencias del fiscalizado:**
    - » **Fecu,**
    - » **Reportes de forwards y simultáneas**
    - » **Condiciones de liquidez y solvencia patrimonial.**
    - » **Informes de las últimas auditorías SVS,**
    - » **Informe de auditores externos (del último año),**
    - » **Informes de auditorías efectuadas por las bolsas,**
    - » **Revisión de página web (si la tuviera),**
    - » **Otros**
- **Solicitud de información y análisis de ésta.**



- **Antecedentes recopilados en la primera reunión.**
- **Análisis de información solicitada previamente.**
- **Entrevistas con gerentes y/o jefes de área y personal a su cargo.**
- **Observación e indagación.**



- **Evaluación de los elementos que conforman el ambiente interno.**
  - ❖ **Filosofía de la administración de los riesgos**
  - ❖ **Disposición al riesgo**
  - ❖ **Integridad y valores éticos**
  - ❖ **Visión y participación del directorio (socios), contraloría y comités**
  - ❖ **Compromiso de competencia profesional**
  - ❖ **Estructura organizacional y asignación de autoridad y responsabilidad**
  - ❖ **Políticas y prácticas de RRHH**
  - ❖ **Prevención LA/FT**
  
- **Conclusión de la evaluación.**



### CATEGORIAS DE EVALUACIÓN DEL AMBIENTE INTERNO

<i>Categorías</i>	<i>Descripción</i>
Óptimo	De la evaluación se obtiene una conclusión satisfactoria.
Adecuado	De la evaluación se obtiene una conclusión satisfactoria, sin embargo, existen situaciones de menor relevancia que debieran ser mejoradas.
Suficiente	De la evaluación se concluye que el (los) factor (es) analizado (s) han sido debidamente contemplados por la administración, sin embargo, se observa un alto nivel de informalidad o existen situaciones de relevancia que debieran ser mejoradas.
Inadecuado	De la evaluación se concluye que el (los) factor (es) analizado (s) no han sido debidamente contemplados por la administración. No habiéndose establecido las bases mínimas para una adecuada administración de sus riesgos.

# Fiscalización in Situ – Enfoque SBR

## Auditorías de Gestión de Riesgo – Área relevante



### Determinación y evaluación de riesgos de las áreas relevantes y/o auditoría específica

**AUDITORÍA ESPECÍFICA**



Procedimiento  
preestablecido

**DET. AREA RELEVANTE**



- Observación y monitoreo
- Determinación del área a revisar
- Elaboración matriz de riesgo
  - Identificación de los riesgos específicos
  - Identificación y prueba de los controles asociados



***Objetivo***

**Obtención de antecedentes concretos, basados en datos históricos, información presentada en los estados financieros, antecedentes aportados por el intermediario, entrevistas y observación.**

***Con el fin de:***

**Discriminar entre todos los negocios que efectúa el corredor, cuál de ellos es el de mayor relevancia y sobre el cual se enfocará la auditoría, tomando en consideración la limitación de tiempo y recursos que se disponen para efectuar este trabajo.**



### ANTECEDENTES PARA LA EVALUACIÓN

- Líneas de negocio y servicios del intermediario.
- Operaciones y montos transados por líneas de negocios
- Participación de mercado
- Clientes por tipo de negocio
- Monto de custodia de valores
- Relación custodia – patrimonio
- Resultados por líneas de negocios
- Situaciones observadas

**Conclusión**



### ELABORACIÓN DE MATRIZ DE RIESGOS Y DESARROLLO PRUEBA DE CONTROLES

- **Identificación de procesos o áreas críticas.**
- **Identificación y definición de riesgos de los procesos o áreas críticas.**
- **Identificación y definición de controles que mitigan los riesgos.**
- **Definición y realización de pruebas a los controles.**
- **Resultados de las pruebas de control.**

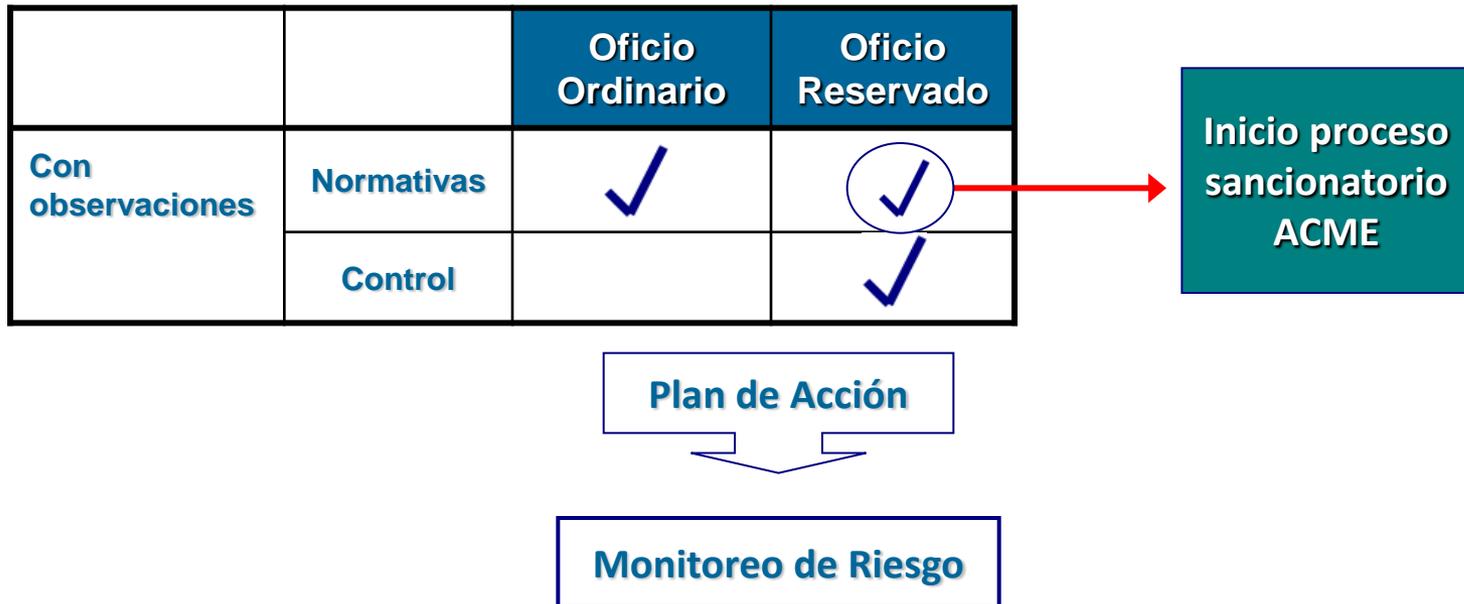
**Lo anterior, se desarrolla a través de un proceso de entrevistas con personal ligado al negocio o área relevante, revisión de manuales de operación y/o flujogramas, observación, indagación y realización de pruebas in situ.**



# Fiscalización in Situ – Enfoque SBR

## Resultado Auditorías in situ

**Conclusión: Determinación de observaciones o mejoras**  
**Generación de informe- cierre de PT**  
**Generación de oficios**



# Fiscalización in Situ – Enfoque SBR

## Matriz de Evaluación Área Relevante



PROCESO CRITICO	RIESGO	DEFINICIÓN	CONTROLES	DESCRIPCION CONTROL	REF. CONTROL	PRUEBAS	RESULTADOS PRUEBA CONTROL	REF. R.Prueba
Ingreso y retiro de valores en custodia	Imputaciones erróneas de custodia	Problemas generados por errores no detectados en el ingreso de datos al sistema de registro de custodia.	Revisión de documentación que sustentará movimientos de custodia.	Al momento de procesar los ingresos y/o egresos de custodia, se revisa la documentación de respaldo que los sustentan (traspasos, firmas, carta de solicitud, firmas de apoderados, etc.)	C-1	Observación del proceso de revisión de documentación de respaldo de los traspasos ingresados. Inspección de evidencia de revisión de la documentación de respaldo de los traspasos.	Con fecha 24.10.08 y 27.10.08, se observó que la unidad de atención al cliente, además de crear al cliente en el sistema, recibe y verifica los datos de las solicitudes de ingreso y/o egreso de custodia de clientes, revisando la documentación de respaldo que los sustentan (Solicitud de ingreso-egreso, traspasos, firma de clientes, firmas de apoderados, etc.)	AR-03/1
			Segregación de funciones entre el ingreso de datos y la revisión.	Que el funcionario que ingrese los movimientos de ingreso y egreso de custodia, sea distinto al que los valide.	C-2	Observación del proceso de ingreso y egreso de traspasos al sistema en el área de custodia. Inspección de evidencia material de documentación de traspasos de ingreso y egreso de custodia.	Con fecha 24.10.08 y 27.10.08, se observó que una vez que la documentación ha sido validada por el área de clientes, esta pasa al área de custodia para ser ingresada tanto en el sistema DCV, como en el sistema de registro (sistema gestión). El ingreso de datos es realizado primero en el sistema DCV, por un funcionario distinto al que confirma los movimientos de ingreso y egreso de custodia. Una vez que las posiciones han sido liquidadas vía DCV, se procede a ingresar los movimientos en el Sistema Gestión y estos se certifican por un funcionario distinto a quien lo ingresó.	AR-03/2
			Revisión de reportes de movimientos de custodia contra documentación.	Que exista revisión de reportes de movimientos de custodia contra documentación de operaciones.	C-3	Observación del proceso de revisión y confirmación y/o certificación de movimientos de custodia.	Con fecha 24.10.08 y 27.10.08, se constató que los funcionarios encargados de confirmar los movimientos de ingreso y egreso de custodia vía DCV, y de certificar los movimientos de custodia ingresados en el sistema gestión, contrastan la información ingresada en los sistemas contra la documentación recibida (Solicitud de ingreso-egreso, traspasos, firma de clientes, firmas de apoderados, etc.)	AR-03/3
	Retiros no autorizados de custodia	Problema originado en una salida de instrumentos de la custodia que no corresponda a una operación de venta o traspaso efectivo.	Revisión de documentación que sustentará movimientos de custodia.	Al momento de procesar los ingresos y/o egresos de custodia, se revisa la documentación de respaldo que los sustentan (traspasos, firmas, carta de conducción, firmas de apoderados, etc.)	C-1	Observación del proceso de revisión de documentación de respaldo de los traspasos ingresados. Inspección de evidencia de revisión de la documentación de respaldo de los traspasos.	Con fecha 24.10.08 y 27.10.08, se observó que la unidad de atención al cliente se encarga de recibir y verificar los datos de las solicitudes de ingreso y/o egreso de custodia de clientes, revisando la documentación de respaldo que los sustentan (Solicitud de ingreso-egreso, traspasos, firma de clientes, firmas de apoderados, etc.)	AR-03/1
			Revisión de deudas de clientes con la corredora antes de realizar retiros de instrumentos.	Que exista revisión de deudas de clientes antes de realizar retiro de instrumentos.	C-4	Observación de la revisión de saldos adeudados.	Con fecha 24.10.08, se observó que previo a la realización de un ingreso de custodia de valores, personal de área de custodia se encarga de revisar el estado de deuda del cliente con la corredora. Dicha información se obtiene de un archivo que comparte el área de tesorería con custodia. En caso de existir deuda de un cliente, personal de custodia confirma deuda con tesorería y da aviso al área comercial para que tomen las medidas correspondientes.	AR-03/4
			Segregación de funciones entre el ingreso de datos y la revisión.	Que el funcionario que ingrese los movimientos de ingreso y egreso de custodia, sea distinto al que los valide.	C-2	Observación del proceso de ingreso y egreso de traspasos al sistema en el área de custodia. Inspección de evidencia material de documentación de traspasos de ingreso y egreso de custodia.	Con fecha 24.10.08 y 27.10.08, se observó que una vez que la documentación ha sido validada por el área de clientes, esta pasa al área de custodia para ser ingresada tanto en el sistema DCV, como en el sistema de registro (sistema gestión). El ingreso de datos es realizado primero en el sistema DCV, por un funcionario distinto al que confirma los movimientos de ingreso y egreso de custodia. Una vez que las posiciones han sido liquidadas vía DCV, se procede a ingresar los movimientos en el Sistema Gestión y estos se certifican por un funcionario distinto a quien lo ingresó.	AR-03/2
Acceso no permitido al sistema de registro de custodia	Posibilidad de acceso al sistema de registro de custodia por parte de personal no autorizado.	Definición de perfiles de usuarios	Que exista definición de perfiles de usuario del personal de custodia, que accede al sistema de registro (sistema gestión).	C-6	Inspección de definición formal de perfiles de usuario Observación de menús de pantalla de acuerdo a perfil de custodia.	Con fecha 05.11.2008 se constató la definición formal de perfiles de usuario. Con fecha 27.10.08 y 28.10.08, se observó que el personal de custodia de la corredora, accede automáticamente al sistema gestión con perfil de custodia, tras el ingreso al identificador de usuario de la corporación BCI.	AR-03/6	
		Password de acceso al sistema	Cada usuario debe digitar su password para acceder al sistema.	C-7	Observación de mecanismo de password para acceder al sistema.	Con fecha 05.11.08 se accedió al sistema gestión mediante el ingreso de password de 6 a 10 dígitos, al identificador de usuario BCI.	AR-03/7	
		Bloqueo de password por intentos fallidos	Que el sistema bloquee el acceso a usuarios, tras un límite de errores al digitar la password	C-8	Prueba de bloqueo de password errónea intencional.	Con fecha 05.11.08 se digité claves erróneas en el identificador de usuario BCI, constatando que al sexto intento fallido, se bloquea el acceso al identificador de usuario BCI y con ello al sistema gestión. Por otra parte en las "Políticas de cuentas de usuario" (referidas a la seguridad de la información de BCI), se indica que el bloqueo de password ocurre al tercer intento fallido, por lo que no se dio cumplimiento a la política de cuentas de usuario.	AR-03/8	
Colusión de empleados para el egreso no autorizado de títulos mantenidos en custodia.	Fraude cometido por empleados de la corredora.	Segregación de funciones entre el ingreso de datos y la revisión.	Que el funcionario que ingrese los movimientos de ingreso y egreso de custodia, sea distinto al que los valide.	C-2	Observación del proceso de ingreso y egreso de traspasos al sistema en el área de custodia. Inspección de evidencia material de documentación de traspasos de ingreso y egreso de custodia.	Con fecha 24.10.08 y 27.10.08, se observó que una vez que la documentación ha sido validada por el área de clientes, esta pasa al área de custodia para ser ingresada tanto en el sistema DCV, como en el sistema de registro (sistema gestión). El ingreso de datos es realizado primero en el sistema DCV, por un funcionario distinto al que confirma los movimientos de ingreso y egreso de custodia. Una vez que las posiciones han sido liquidadas vía DCV, se procede a ingresar los movimientos en el Sistema Gestión y estos se certifican por un funcionario distinto a quien lo ingresó.	AR-03/2	
		Nivel de autorizaciones para retiro de valores en custodia	Que exista autorización de apoderados de la corredora para el retiro de valores en custodia.	C-5	Inspección de evidencia material de los traspasos ejecutados con las firmas de apoderados.	Con fecha 28.10.2008, se constató la existencia de traspasos con las firmas de apoderados de la corredora.	AR-03/5	



# SUPERVISION BASADA EN RIESGOS

División Control Intermediarios Valores  
Superintendencia de Valores y Seguros– Chile

**GUILLERMINA RIOS CASTILLO.**

16 de MAYO de 2011